



# Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial

## Gestión de Políticas Públicas

### “PONADIS 2011-2021”

Decreto N° 36524-MP-MBSF-PLAN-S-MTSS-MEP

10 de junio 2011

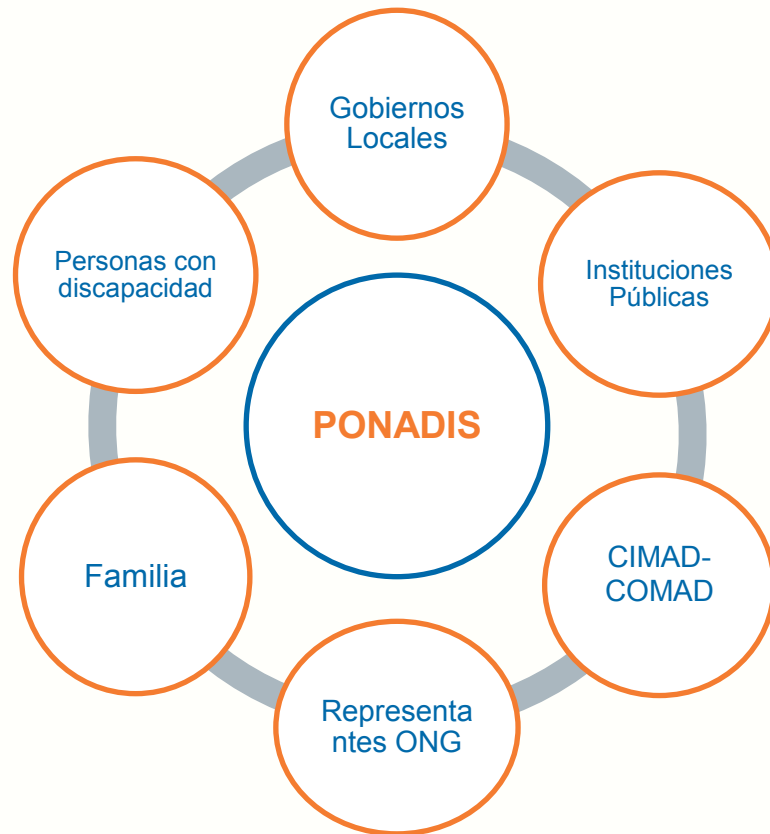
## Fundamentación jurídica

**Ley 7600:** de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

**Ley 7948:** Convención sobre todas las formas de discriminación en contra las PcD.

**Ley 8661:** La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

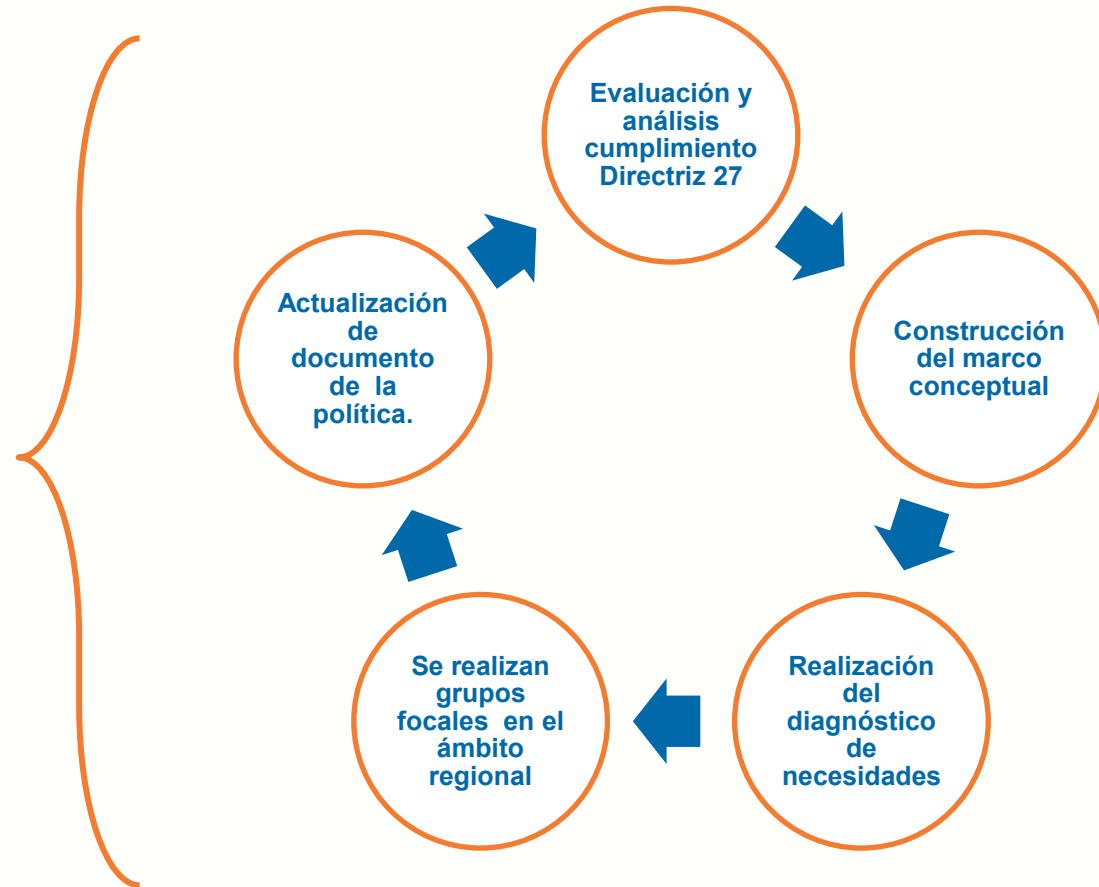
## Actores Clave



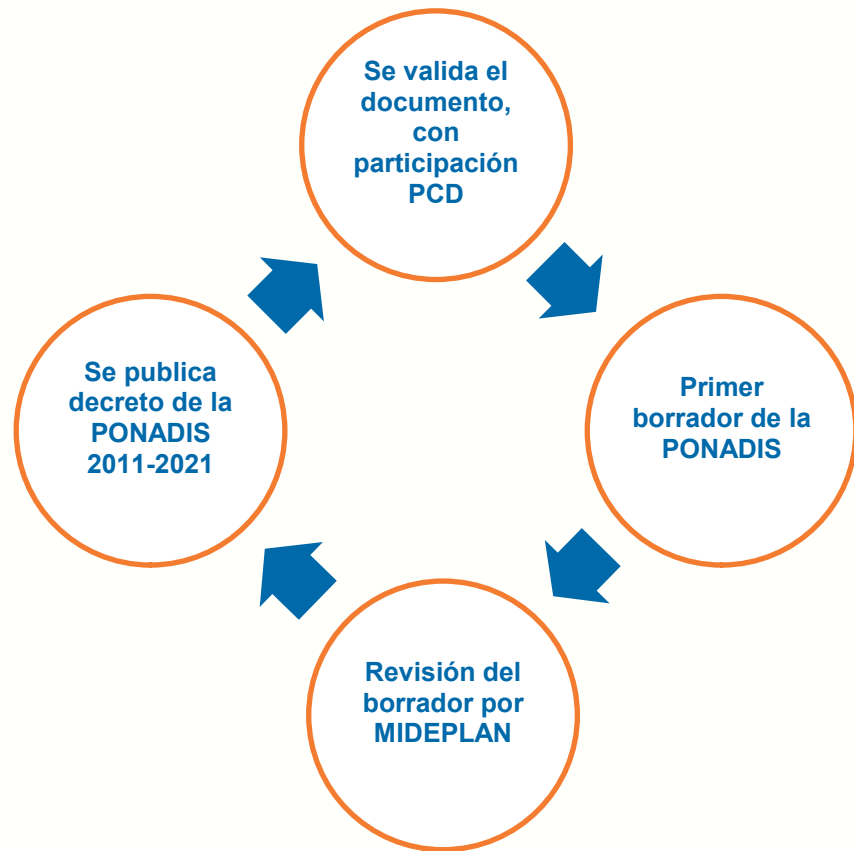
## Reto

- Cerrar brechas de inequidad y desigualdad hacia las personas con discapacidad
- Atender demanda de nueva normativa.
- Crear un Sistema de Compromisos Compartidos entre las instituciones para llevar adelante la PONADIS
- Desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad.

## Formulación de la PONADIS: 2008



## Formulación de la PONADIS: 2009-2011



## Contenido

- ¿Qué es la Política Nacional en Discapacidad?
- Características de la Política Nacional en Discapacidad.
- Aspiraciones de la Política Nacional en Discapacidad.
- Ejes y lineamientos de la PONADIS.
- Propuesta de Plan de Acción de la PONADIS.
- Modelo de gestión de la PONADIS.



# PONADIS

Marco político-estratégico para lograr la efectiva promoción, respeto y garantía de los derechos de las personas con discapacidad, que ha de ser desarrollada por la institucionalidad pública





## Características de la PONADIS

Fundamentada en cuatro enfoques:

Derechos Humanos

Desarrollo Inclusivo

Equidad de Género

Gerencia Social por Resultados

## Características de la PONADIS:



- Universal
- Inclusiva
- Participativa
- Estratégica
- Articuladora
- Integradora
- Ajustable

# Aspiración de la PONADIS

**Al año 2021, Costa Rica será reconocida, como un país:**

1. Líder en la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
2. Que ha propiciado la construcción de una sociedad con altos índices de desarrollo inclusivo.
3. Que ha permitido la accesibilidad, la participación efectiva y beligerante de las personas con discapacidad, en todos los ámbitos de la sociedad.
4. Que ha actuado en un marco de respeto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación, autonomía y vida independiente.



# Ejes y Lineamientos Estratégicos de la Política Nacional en Discapacidad 2011-2021

## **Eje Institucionalidad Democrática**

1. Diseño y ejecución de políticas públicas inclusivas transversadas por el acceso universal, con el fin de impulsar procesos de articulación entre los actores que participan en el desarrollo inclusivo.
2. Promoción y garantía de la participación de las personas con discapacidad en la vida pública y política.
3. Incremento de la inversión social.
4. Armonización del ordenamiento jurídico sobre discapacidad.

## **Eje Institucionalidad Democrática**

5. Fiscalización del cumplimiento del ordenamiento jurídico en discapacidad por parte de la institucionalidad y las organizaciones de la sociedad civil.
6. Compromiso garantista al tomar decisiones judiciales y administrativas.
7. Fortalecimiento de la institucionalidad involucrada con el proceso de producción social del desarrollo inclusivo.

## Eje Salud

1. Promoción de la salud integral.
2. Acceso a la salud y a la seguridad social.
3. Educación para la salud.
4. Salud sexual y reproductiva.

## **Eje Educación**

1. Educación en derechos humanos
2. Educación universal, accesible y de calidad
3. Educación contextualizada
4. Educación para la sexualidad humana
5. Provisión de servicios de apoyo y ayudas técnicas para estudiantes con necesidades educativas especiales.



## Eje Educación

6. Fortalecimiento de la educación inclusiva.
7. Formación permanente del personal docente.
8. Promoción de la participación de padres, madres y personas encargadas de las niñas, niños y adolescentes, en el sistema educativo.
9. Seguridad en los centros educativos.
10. Infraestructura y equipamiento adecuado y accesible en los centros educativos.

## Eje Trabajo y Empleo

1. Establecimiento de una política nacional de empleo inclusiva.
2. Establecimiento y desarrollo de estrategias de inserción laboral inclusivas.
3. Incentivos a la creación, adaptación y oferta de puestos de trabajo para personas con discapacidad.
4. Fortalecimiento y extensión de los mecanismos de intermediación laboral
5. Fortalecimiento de las acciones de formación para el trabajo
6. Empleo público para las personas con discapacidad.

## **Eje Personas, Organizaciones y Entorno Inclusivo**

1. Reconocimiento de la diversidad de las personas con discapacidad.
2. Fortalecimiento de la organización de y para personas con discapacidad y sus familias.
3. Apoyo, protección y cuidado.
4. Construcción del entorno nacional inclusivo.

## Modelo de gestión, seguimiento y evaluación

Constituye el marco regulador que:

- Define atribuciones, responsabilidades y competencias de los actores institucionales y sociales que participan en la ejecución de la política y los mecanismos a través de los cuales debe operar.
- Define las instancias de articulación y coordinación en red de todos los recursos (institucionales, humanos y financieros) públicos, privados, comunitarios y familiares disponibles para la producción social del desarrollo inclusivo.

## PONADIS 2010 – 2012:

**Nivel  
de  
Rectoría**

conducción  
política

coordinación  
técnica  
interinstituci  
onal

**Nivel  
de  
ejecución**

*Activar red  
de recursos  
y actores  
relacionados  
con la  
producción  
social del  
desarrollo  
inclusivo*

Red:  
Institucional  
idad  
pública,  
sociedad  
civil y  
empresa  
privada.

Garantizar  
la debida  
cobertura  
de las  
acciones  
ámbitos  
nacional,  
regional y  
local

Participación  
de todos  
los actores  
involucrados

Mecanismo de  
seguimiento y  
evaluación  
Modelo de  
gestión,  
seguimiento y  
evaluación

- Operación de un sistema integrado de seguimiento y evaluación de las intervenciones públicas propias de la política, para orientar el proceso de toma de decisiones y conducir, en su caso la adopción y aplicación de medidas correctivas.
- Realización de informes periódicos dirigidos a la Presidencia de la República, a los entes contralores y a la ciudadanía en general, sobre el avance y resultados de la ejecución de la política y su plan de acción.



# Plan de Acción PONADIS 2011-2021

## **Plan de Acción**

- Instrumento que operacionalizará la PONADIS, según cada eje y aspiración, involucrando a la mayor cantidad de actores institucionales, municipales y sociales.
- Enfoque Político, un proceso que se generará en función de la periodicidad.
- Será ejecutado en diferentes períodos:  
2012-2014  
2014-2018  
2018-2021





# Gracias por su atención